

198326



A40

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

e n

E S P A Ñ A

Por VEINTE años

Por: "GUANTE PARA DEPORTE DE HOCKEY"

A nombre de:

DON FRANCISCO CASTELLANOS VILA, de nacio
nalidad española.

domiciliado en:

BARCELONA.- París, 40-42 entlo. 7ª

=====

El objeto de la presente solicitud de mo-
delo de utilidad, se refiere a "Guante para deporte de ho--
ckey" cuyas características de novedad le confieren la cua-
lidad de aportar, a la función a que se destina, las siguient
tes ventajas:

5



a.- Posibilita máxima protección de las regiones metacarpianas y de las falanges, en mano y dedos.

b.- Vá dispuesto en dichas regiones con nervaduras acolchadas protegidas con piel.

10 c.- En los nudillos o articulaciones correspondientes a la unión entre metacarpo y falanges, presenta zona sin nervadura posibilitadora de un máximo juego articular.

15 d.- La zona superior entre metacarpios y dedo anular, presenta también nervadura protectora más corta, no continuada.

e.- La cara palmar, incluidos dedos, va realizadas en piel con las debidas articulaciones en ésta motivadoras de máxima movilidad anular.

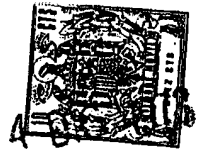
20 f.- La parte lateral circundante de los dedos vá realizada en tela elástica transpirable.

25 g.- La nervadura más corta protectora entre metacarpios y zona anular, vá situada sobre la tela elástica transpirable del índice la cual se prolonga hasta la embocadura de la muñeca.

h.- En la embocadura de muñeca dispone de plegado elástico posibilitador de un ajuste perfecto y de sujeción.

30 i.- Todas las uniones entre los diversos elementos componentes está verificada por cosido con hilo de gran resistencia a tensiones violentas.

35 En el adjunto plano para facilidad de la descripción, a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por lo tanto se ha representado una forma preferida de realización del modelo que se preconiza.



La figura 1 representa una vista en --
 planta superior en la que se aprecian las protecciones, si-
 tuadas superiormente, de las regiones metacarpiana y falan-
 ges como también la nervadura protectora interpuesta entre
 40 aquellas y la zona anular.

La figura 2 representa una sección es--
 quemática transversal de la parte correspondiente a los de-
 dos.

La figura 3 representa una vista late--
 45 ral longitudinal de un dedo.

Como puede apreciarse, este modelo está
 constituido por un guante (1) realizado en piel, las zonas
 palmar y superiores (2) cuyas partes laterales de unión en
 ambas, está realizada en tela elástica transpirable (3), el
 50 cual guante (1) presenta sobre la región metacarpiana y de
 falanges, nervaduras longitudinales (4) realizadas en piel
 o similar, cuyo interior de éstas vá debidamente relleno de
 un cuerpo amortiguador antichoque (5) y en la parte corres-
 pondiente a la articulación entre mano y dedos presenta las
 55 nervaduras (4) carentes del cuerpo amortiguador antichoque,
 cuya zona además, está dispuesta con perforación previa, --
 realizada en la piel (6) posibilitadora ésta de la máxima
 movilidad de dichas articulaciones. Completa este modelo --
 una nervadura adicional (7) interpuesta también superiormen-
 60 te, entre el dedo anular y las longitudinales de mano y de-
 dos, siendo esta de menor longitud y estando situada sobre
 la tela transpirable, prolongada, externa, del dedo índice.
 La embocadura presenta refuerzo elástico (8) para un mayor
 ajuste y seguridad en la muñeca.

Este modelo es realizable en cualesquie



198326



ra materiales y tamaños adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que éstas no alteraren su fundamento.

-- N O T A --

70

Los puntos de invención propios y nuevos que se presentan para que sean objeto de este registro de modelo de utilidad en España, por veinte años, son los siguientes:

75

1º.- "GUANTE PARA DEPORTE DE HOCKEY", - caracterizado porque dispone superiormente de nervaduras protectoras sobre la zona metacarpiana y de falanges, dispuestas interiormente con cuerpo amortiguador antichoque yendo asimismo también protegido, en igual condición, el dedo anular.

80

2º.- "GUANTE PARA DEPORTE DE HOCKEY", - según reivindicación anterior, caracterizado porque dispone también de una nervadura protectora situada entre la parte anular y la superior metacarpiana.

85

3º.- "GUANTE PARA DEPORTE DE HOCKEY", - según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la unión entre la parte palmar y la superior está dispuesta con tela elástica transpirable.

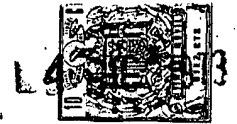
90

4º.- "GUANTE PARA DEPORTE DE HOCKEY", - según reivindicación primera, caracterizado porque las nervaduras longitudinales tienen sobre la zona articular metacarpiana perforación de la funda y carecen de dicho lugar del cuerpo antichoque.

95

5º.- "GUANTE PARA DEPORTE DE HOCKEY", - según reivindicaciones anteriores caracterizado porque está dispuesto, en la embocadura, con elemento elástico ajustable.

198326



6º.- GUANTE PARA DEPORTE DE HOCKEY".-

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 4 de Diciembre de 1.973.

DOMINGO RÍEZ UNCEÑA

FE. [Signature]

100

105

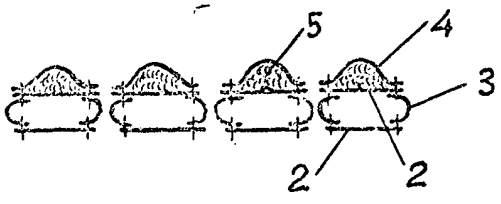


FIG. 2

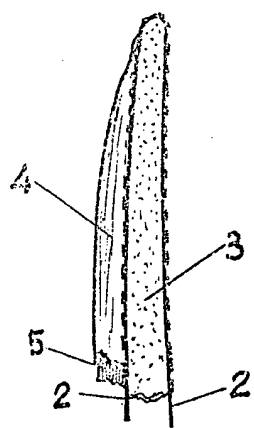


FIG. 3

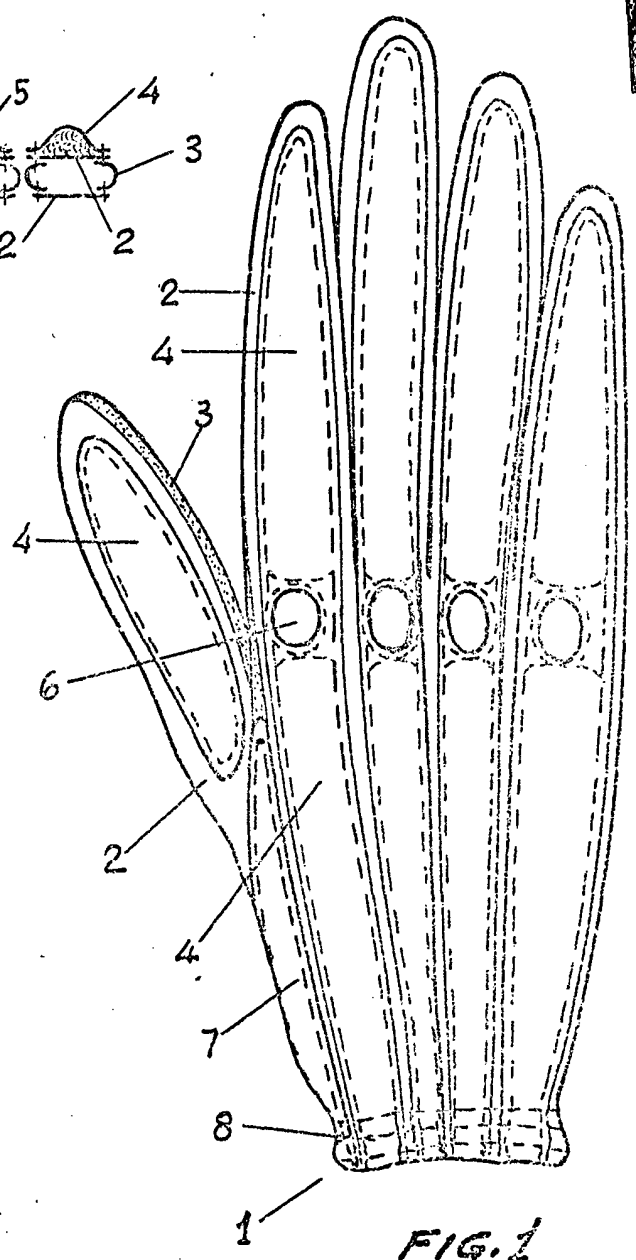


FIG. 1

Escala Variable

4 DIC 1971
DOMINGO UNGRIA
D. P.